CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Bogotá, 01 de septiembre del 2025

Señores:
Alcaldía de Usaquén
Dirección: Carrera 6 # 119 B - 05
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO "MAGDA HEYNNER UMAÑA TORRES directora de Obra"

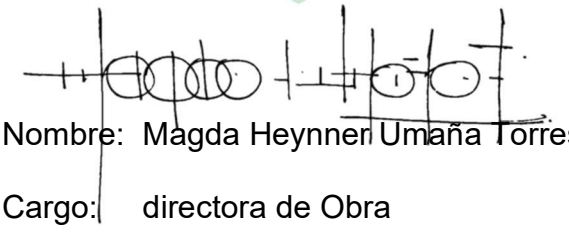
Respetados Señores.

Por medio de la presente yo, MAGDA HEYNNER UMAÑA TORRES, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 51.872.330 de Bogotá, certifico que estuve vinculado al Contrato No 740 de 2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C"** en calidad de Directora de Obra, desde el día 20 de enero de 2025 hasta el 19 de julio de 2025, y me permito certificar que el **CONSORCIO USAQUÉN 005**, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones contractuales, pago de honorarios y de riesgos laborales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Así mismo, certifico que realicé oportunamente los aportes al sistema general de seguridad social (EPS y AFP) a las entidades que reporté estar vinculada y presenté los respectivos soportes al CONSORCIO USAQUÉN 005 2024.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 01 días del mes septiembre del año 2025.

Firma:



Nombre: Magda Heynner Umaña Torres

Cargo: directora de Obra

C. C.: 51.872.330 de Bogotá